

Juan Pablo Bustos Thames

José Ignacio Thames

El Presidente olvidado del Congreso de Tucumán

Genealogía, Biografía & Iconografía

*Dr. José Ignacio Thames
Prest. 2.^o*

Prologado por María Sáenz Quesada


TUCUMÁN



Juan Pablo Bustos Thames es Ingeniero en Sistemas de Información y Abogado. Fue distinguido por la Fundación Universitaria del Río de la Plata (F.U.R.P. – 1989), la Fundación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (1993), la Universidad Nacional de Tucumán (1993), la Academia Nacional de Ingeniería como uno de los diez mejores egresados de ingeniería (1994), la Municipalidad de San Miguel de Tucumán (1994) y el Instituto Nacional Belgraniano (2014).

Ha publicado en **Infobae.com, El Siglo y El Tribuno de Tucumán, el Nuevo Diario de Santiago del Estero y El Litoral de Santa Fe**. Es autor y conductor del programa televisivo: **“Contame una Historia”**, que se emite por **Canal 8 de Tucumán (Grupo Telefé)**. Participa en programas de radio y televisión, y dicta conferencias a fin de revalorizar el estudio de nuestro pasado.

Es funcionario del **Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán**. Se desempeña en el ámbito de la **Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional**; y como Profesor de esa misma Casa de Altos Estudios. Es titular del estudio jurídico **Bustos Thames & Asociados** y Vocal de la **Cámara de Comercio Exterior de Tucumán**.

Integra la Asociación Argentina de Derecho Procesal, el Instituto Heráldico de Buenos Aires, la Fundación Federalismo y Libertad, la Asociación Fundadores de la Patria, la Fundación Universitaria del Río de la Plata y el Instituto Nacional Belgraniano.

Publicó, en 2013: *"Curiosidades Históricas del Bicentenario"*, con prólogo de Rosendo Fraga; obra declarada de *"Interés Universitario"* por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

En 2014 publicó: *"La Bandera del Templo de San Francisco. La insignia argentina más antigua"*, prologada por Manuel Belgrano (Presidente del Instituto Nacional Belgraniano), y declarada de *"Interés Cultural"* por el Ministerio de Cultura de la Nación.

En 2015 publicó la 2ª Edición Ampliada de *"Curiosidades Históricas del Bicentenario"* y editó una lámina con una reproducción facsimilar de la copia certificada del Acta de la Declaración de la Independencia Argentina que obra en el Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán.

En 2016 publicó: *"La Declaración de la Independencia Argentina. ¿Quién se quedó con el Acta?"*, con prólogo de Eduardo Lazzari.

Todas sus obras han sido declaradas de *"interés cultural"* por el Ente Cultural de Tucumán y distinguidas con la *"Marca Tucumán"*, que califica a los productos tucumanos de calidad, otorgada por el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán (IDEP), conforme a normas ISO 9001:2008.

www.bustosthmaes.com.ar

Sobre la **Declaración de la Independencia Argentina** expresaba **Joaquín V. González**: *"muchas veces ocurre que un acontecimiento histórico se lo refiere y se lo comenta siempre de la misma manera, hasta causar tedio por ese inevitable efecto de las cosas sabidas y recitadas como un rezo. Pero un buen día, por la evolución ambiente de las ideas y del sentir colectivos, toma nuevo relieve y aparece con un significado distinto, lo mismo que una estatua fija en cierto punto y que, puesta a los rayos de la luz diferente, cobra expresión desconocida y hasta deja ver una sonrisa que antes nadie había advertido"*.

Es lo que ocurre con el diputado al **Congreso de Tucumán**, **José Ignacio Thames**. Este libro expone al prócer *"a los rayos de la luz diferente"*; para apreciarlo desde otra perspectiva y en mayor plenitud.

Hijo de un emigrado asturiano que, radicado en **Tucumán**, se relacionó con las tradicionales familias criollas.

Nacido en esa ciudad, cursó sus estudios superiores en la **Universidad de Córdoba**, donde también se ordenó de sacerdote. De regreso al **Noroeste**, se desempeñó ejemplarmente, como cura, en diversos destinos, hasta su muerte.

Adhirió desde temprano a la gesta de 1810. Fue canónigo de la **Catedral de Salta**, en dignidad de *"chantre"*. En 1816 su provincia natal lo eligió diputado al **Congreso de Tucumán**; órgano que integró desde su origen.



Aprobó y firmó el **Acta de la Declaración de la Independencia Argentina** y presidió las sesiones del cuerpo durante el mes de **Agosto** de 1816. Es decir, que si la Independencia se hubiera declarado durante ese mes, el **Congreso** habría estado presidido por **José Ignacio Thames**.

Hoy lo recordamos por su desinteresado aporte y su labor patriótica en el **Congreso de Tucumán** que, al decir de **Nicolás Avellaneda**, fue *"la asamblea más nacional, más argentina y más representativa que haya existido jamás en nuestra historia"*.

ISBN 978-987-42-2930-4



9 789874 229304


TUCUMÁN